

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE SALAMANCA ANUALIDAD 2019

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Salamanca, de fecha 5 de noviembre de 2019, dirigida a todas las Asociaciones de base que tengan su domicilio social en el Distrito de Salamanca y estén registradas en el Censo de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid, según lo establecido en el Art. 1 de las bases de esta convocatoria:

Don/Doña \_\_\_\_\_, con  
NIF \_\_\_\_\_, representante legal de la entidad denominada

\_\_\_\_\_, manifiesta expresamente que la entidad que representa, **ACEPTA** la subvención concedida correspondiente a:

- Proyecto denominado: \_\_\_\_\_ por importe de: \_\_\_\_\_ €
- Gastos de mantenimiento y funcionamiento de sede, por importe de : \_\_\_\_\_ €
- Adquisición de mobiliario y/o desarrollo tecnológico, por importe de: \_\_\_\_\_ €

La cuenta corriente de la entidad en la que se deberá realizar el ingreso es la siguiente:

IBAN:

En Madrid, a \_\_\_\_ de noviembre de 2019

